



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **004/2024**

26 de enero de 2024

Marina en coordinación con Aduanas de México decomisa más de 500 mil cajetillas de cigarros en puerto Progreso, Yucatán

Yucalpetén, Yucatán.- La Secretaría de Marina en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), por conducto de la Décima Tercera Zona Naval, informa que, derivado de trabajos de inteligencia, en días pasados, se realizó el decomiso precautorio de 850 cajas que contenían en su interior cajetillas de cigarros, localizados en un contenedor procedente de Asia en Puerto Progreso, Yucatán.

Esta acción se llevó a cabo por la Unidad Naval de Protección Marítima y Portuaria número 71 (UNAPROP-71) en coordinación con la ANAM, durante una inspección de rutina realizada a un buque portacontenedores con bandera de Liberia, procedente de Montreal, Canadá; donde se encontraron 850 cajas con 510 mil cajetillas de cigarros en su interior, mismas que no contaban con los documentos comprobatorios para su importación legal; asimismo, se localizaron 41 cajas que contenían 820 vasos de plástico, comprobando su legal procedencia de la mercancía con la documentación en materia aduanera correspondiente.

Derivado de lo anterior, tanto la mercancía como el contenedor fueron decomisados de manera precautoria y puestos a disposición de las autoridades correspondientes, a fin de continuar con su investigación correspondiente.

Cabe destacar que, con estas acciones la Secretaría de Marina, refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada con dependencias de los tres órdenes de gobierno para evitar y combatir el ingreso de mercancías ilícitas al país.

Armada de México
-En el Mar, en el Aire, en la Tierra-
-ooOoo-